

1826

919 (60)
Hidropneumonia
de la matriz

Junio
Observador D. Josef Aviles
Censor D. Jose Ribes

Nº 783

32^a observacion con las censuras.

37-4-A = n.º 8



24 de Mayo
1º de Junio

N.º 783 - 784



La enfermedad que hace el objeto de esta consulta, es de edad de
40 años, temperamento sanguíneo, constitución irritable, y
muy sensible. Por el mes de Noviembre principió á experimen-
tar cierto abaso y retención en el flujo periódico, y á advertir
pesadez, porosa, y alguna inflamación ó exarum flatulenta
en el bajo vientre; en el siguiente mes de Diciembre volvió á
tener las mismas incomodidades, con una total supresión de
menstruo, con cuya novedad se le aumentaron los exarum, y
le incomodaron bastante, principalmente en aquellos días,
experimentando en aquellos al mismo tiempo cierta eleva-
ción en todo el vientre, pero más en el hipogástrico; tan-
bien observó después de este tiempo, una evacuación serena
ó leucorrea, que parecía le debilitaba, y con los mismos sínto-
mas más ó menos aumentados siguió, desde aquella época,
exacerbándose en los días en que acostumbrada á venirle el
flujo periódico, advirtiendo mayor elevación en todo el abdo-
men, con cierta fluctuación, y murmullos, y con alguna du-
rera, más particularmente en la región que ocupa el Utero,
pero con poca debilidad, siguiendo de buen color, con una agi-
lidad y apetencia; todo lo que hizo creer al que informa
ser la indisposición de esta señora una hidropesía, ó derrame
del Utero, producida por cierta debilidad de esta entraña,
que causó la supresión de los menstruos, según todo lo referido

y señales con que se ha manifestado en todo el tiempo.

Por lo mismo la indicacion que desde luego se presenta va y se ha seguido ha sido, procurar estirmitad blandamente la accion de la natura, principalmente en el tiempo y periodo en que exercia su accion, procurando al mismo tiempo promover con algunas dietas la orina, y el vientre con blandos y laxantes; muy biendo que la naturaleza se detenia y nada se adelantava por este metodo, advirtiendole la temura del pulso, su buen color, y demas señales que manifestavan tener un tono aumentado, aunque el Utero en accion estubiese disminuido, y conociendo por todas estas señales que esta retencion de mestros, no devia suspender la naturaleza, segun se encontrava, se le evacuó y sacó ~~de~~ una ocho onças de sangre, con lo que, y ademá el plan de medicina que van indicada, se puso la enferma en un estado de alivio, pues desde aquel tiempo que habia como tres meses, remitieron los espasmos, ansiedades y demas incomodidades que se affligian; muy con todo como en el dia sigue, con el abultamiento del vientre notandole al mismo tiempo algun edema o derrame en los estros inferiores, que da a entender la ocupacion humoral que hay en el Utero; el facultativo se favorecera que informa le parece que quando la naturaleza bien abunda con su modo de ser, no ha manifestado desago con las medicinas, y demas métodos

que se ha seguido, que que los recursos de esta son débiles
y por consiguiente tener necesidad de aumentarlos y
añadir al mismo tiempo algunas medicinas que inme-
diatamente estimulen esta cutánea, como son azufre
e inyecciones, y también le parece debe consultarse con
profesor que reúna los conocimientos del arte obrerino,
por si se necesitase de algún reconocimiento a la parte
para facilitar su desarrollo, pues en muchos de estos casos
venimos que lo han practicado los mejores y más hábiles
profesores, por la obscuridad y complicación con que se pre-
sentan estas enfermedades.

Este es el dictamen del médico de cámara q. informa
pues solo desea hacerle con acierto para alivio de la en-
fermedad.

Lombia. 25 de Julio de 1824.

Josef Avilés

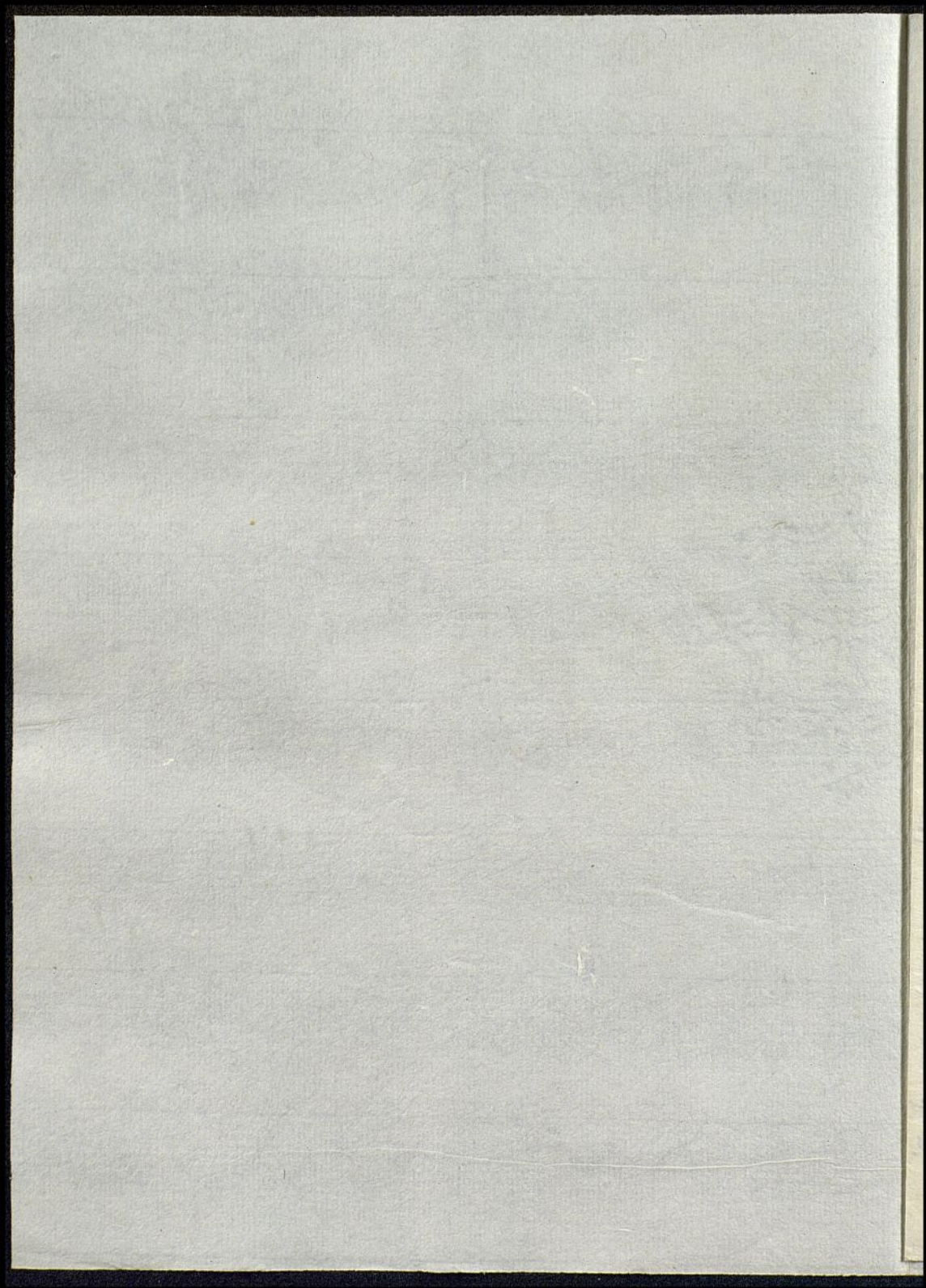


1841
Feb 20



1841
Feb 20

1841
Feb 20





En la última sesión literaria se leyó una consulta de una enfermedad que padece una Sr.^a de 40 años, temperam^{to} sanguíneo, sensible e irritable en su constitucion, que ~~esta~~^{nueve} meses hace empezo á padecer atraso y retension en el flujo periodico, advirtiendole pesadez, pereza, y alguna inflamacion en el bajo vientre: en el siguiente mes total supresion menstrual, y espasmos, como en el mes anterior, elevacion en todo el vientre, y mas en el hypogastrio: en seguida advirtió una evacuacion serosa, ó leucorrea (asi se explica el consultante) que la debilitaba; siguiendo las mismas novedades en el tiempo que correspondia el periodo menstrual: mayor elevacion en el abdomen, cierta fluctuacion, murmullo; alguna dureza en la region que ocupa el utero: poca debilidad, siguiendo con buen color, apetencia, y agilidad. De lo dicho deduce el consultante que la enferma

padecer una hydropecia, ó derrame en el útero, producida por la debilidad de esta entraña, que causó la supresion de los menstruos, segun todos los sintomas y señales con que se ha manifestado en todo este tiempo.

Se le administraron lactantes suaves, algunos diureticos, una sangria de ocho onzas, para suplir la falta de menstruacion, con grande alivio de modo que des de la sangria que se hizo tres meses hace, remitiéron los espasmos, ansiedades, y demas incomodidades que la afligian: con todo sigue en el dia con el abultamiento del vientre, notandole algun edema en las estremidades inferiores. Finalm^{te} persuadido que el mal es el mismo que supone, cree ser necesarios algunos remedios mas energicos que los hasta aqui empleados, con el fin de aumentar los estímulos de esta entraña, como son, vapores, é irjeciones, y consultar con Profesor que reúna los conocimientos del arte obstetrico, y todo con el fin de procurar un desageo libre á las aguas detenidas.

Dictamen

Aunque el Autor de la consulta no tiene reparo en asegurar que la enferma padece hidropesía de la matriz, recurre despues á la lancion de un facultativo que sepa el arte obiter, para qué asegurado de la dolencia, practique lo que convenga, y esto mismo prueba que la hidropesía no está bien caracterizada sig. el mismo duda de su existencia.

A la verdad hay bastantes motivos para que no aventuramos remedios que podrían ser perjudiciales, si en vez de hidropesía, la dolencia es rubic. se embarazada de 3 meses. Si pudiésemos examinar de cerca á la enferma podríamos saber si es embarazada, si tiene una mola, ó si hay agua en la matriz, con hydatides ó sin ellas, en cuyo caso podría darme un ^{consejo} ~~dictamen~~ acertado; pero faltando los datos convenientes, no me atrevo á dar ^{lo} ~~un~~ siendo ^{lo} poco fundado, y con esto habria concluido el dictamen: á pesar de lo dicho, con el fin de prestar alguna instruccion á los principiantes, supondre que existe la ~~supuesta~~ hidropesía, y bajo es.

ta suposición aconsejare lo que me parezca
conveniente, dejando en duda lo que podrá ser,
y que acaso tendran á bien aclarar mis ilus-
trados compañeros.

La hydropeca de la matriz siempre es embol-
sada, que es lo mismo que si dijéramos estas las
aguas contenidas en una bolsa particular den-
tro del utero, segun asegura Astruc. Quan-
do ~~la~~ ~~matriz~~ no contiene hydatides, se no-
ta en el abdomen el contragolpe, del mis-
mo modo que en el ascitis abdominal,
por cuyo motivo el Autor citado llama cui-
ris uterina á la enfermedad de que se trata.
Pero quando hay hidatides, no es tan claro el
contragolpe, y acaso sucede lo que observó el
Autor del escrito diciendo que se advierte
una especie de murmullo. En efecto hay
hydropecias del utero hydatidoras, y he leído
una memoria de una Señora que pasando
por preñada, paria á los nueve meses muy
cumplidos, una porción extraordinaria de

Hydatides, con no poca cantidad de serosidad.
Si la enferma de que se trata tubiese la hydro-
pecia hydatidosa, á mas de los medios que se
aconsejan para la curacion de las hydropeci-
as abdominales, y comunes de la matriz, co-
mo ligeros diureticos, purgantes, etc. podria
ensayarse el mercurio dulce, alabado para
desobstruir las entrañas del vientre, causa
frecuente de las hydropecias en general, y
al mismo tiempo antielmintico poderoso, pa-
ra destruir los hydatides, si es cierto, que dichos
tumores ~~consisten en~~ son formados por lom-
brices, y por esto los llama Carlos Pison
tinea hydatigena.

Las inyecciones en la Vagina, vapores,
esponja preparada, alabados por varios pra-
ticos podran tambien ser utiles, mas
yo preferiria los cordones graduada
introducidos en la matriz, con el con-
dado y reglon que prescribe el arte.

Ma. 1 Junio de 1826.

Jose Ribes

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or date, including the year "1850".